

“SEAMOS FIELES AL SIGNIFICADO ORIGINAL”

(Partes 1 a la 3)

Por Carlos Camacho

Y un repaso de

Lorenzo Luévano

SEAMOS FIELES AL SIGNIFICADO ORIGINAL

La evidencia histórica más fuerte a favor de la libertad de elegir alabar en presencia de acompañamiento instrumental, se encuentra en “El canto de David” específicamente en 2 Samuel 22:50 y en el Salmo 18:49 con las expresiones:

...yo te confesaré entre las naciones, oh Jehová, y cantaré a tu nombre.

La palabra “cantaré” es la palabra hebrea “Zamar” una palabra, de la cual, uno de sus significados es cantar en presencia de acompañamiento instrumental. Aunque se traduzca “cantar” en nuestras Biblias, no implica que su interpretación sea “cantar a capela” por su evidente connotación instrumental. Y además tratándose de un canto del rey David, músico e inventor de instrumentos, aleja aún más el pensamiento de que la palabra “zamar” traducida “cantar” signifique exclusivamente cantar a capela.

La Septuaginta es la primera traducción de las Escrituras hebreas al griego y lo que se espera de toda traducción es que sea lo más fiel posible al sentido del idioma original.

En el caso de 2Samuel 22:50 y Salmos 18:49 la Septuaginta traduce la palabra hebrea “zamar” con la palabra “psallo” Así que cuando un lector griego leía esos textos debió entender que se trataba de cantar pero no exclusivamente a capela.

Cuando el apóstol Pablo escribe Romanos él toma de la Septuaginta el texto 2Samuel 22:50 o el Salmo 18:49, para demostrar que los gentiles también tenían participación en el reino de Dios.

“Por tanto yo te confesaré entre los gentiles, y cantaré a tu nombre.” (Rom 15:9)

Es el mismo pasaje de 2Samuel 22:50 o Salmo 18:49 tomado directamente de la Septuaginta, al Nuevo Testamento, por tanto, la palabra hebrea

“zamar” traducida como “psallo” y luego traducida al español como “cantar”, conserva su mismo sentido o significado original.

Si cuando leemos en el Nuevo Testamento, en nuestro idioma, la palabra amor y no consideramos su sentido o significado original que viene de la palabra griega “ágape” sino que solo tomamos el significado de la palabra como la entendemos hoy, tendríamos una comprensión distorsionada del mensaje del Nuevo Testamento y específicamente del amor de Dios.

Al igual, si cuando leemos “cantar” en Romanos 15:9 y no consideramos el sentido original de la palabra en que fue escrito, también tendremos un entendimiento distorsionado del mensaje. Es probable que esa sea la razón de que en Romanos 15:9 el autor Lacueva, en su interlineal griego-español, sabiendo que la palabra “psallo” viene de “zamar” la tradujera como:

“Cantaré con salterio”

Así, que cuando lea la palabra “cantaré” en Romanos 15:9 no crea que tiene el significado exclusivo de “cantar a capela”, ese significado no es fiel a las palabras originales. Gracia y paz.

COMENTARIO: Ni un servidor, ni Carlos Camacho, somos traductores, luego, ¿es el extenso argumento de Carlos Camacho, concluyente para afirmar que al menos en un texto del Nuevo Testamento, se autoriza el uso de instrumentos musicales para cantar a Dios? No, bajo la primera razón que presento a continuación, y que, se queda dentro de la cuestión de la traducción, y sobre la base de un erudito del griego. Dice w. e. vine - “psalo (ψάλλω, G5567), primariamente puntear o rasgar, y luego tañer un instrumento de cuerdas con los dedos, y de ahí, en la LXX, cantar con un arpa, cantar salmos. Denota, en el NT, cantar un himno, cantar alabanzas; en Stg_5:13 (RV): «cante salmos» (RVR, RVR77: «cante alabanzas»); en Rom_15:9; 1Co_14:15, dos veces, se traduce con el verbo «cantar»; en Efe_5:19 : «alabando», donde, para el término precedente, ado, traducido «cantando».” ¿Por qué dice Vine, "en el NT"? ¿Por qué Vine presenta una variedad de significados y usos de la palabra "psallo" en razón de épocas? Si durante el periodo del Nuevo Testamento, la palabra significa "cantar", y solamente "cantar", ¿cómo la entendieron los lectores? ¿Por qué no hubo al menos un sector de la hermandad de esa época, que usara al menos el salterio en razón

de hacer algo distinto al significado de la palabra, con la misma fuente de argumentación que presenta Carlos? La evidencia es contundente. 1. La palabra "psallo" no fue entendida igual que en la LXX. 2. Es aceptado universalmente que los primeros cristianos no usaron ni el salterio. Estos dos hechos que no deben ser ignorados en nuestro ejercicio de estudio actual, nos muestran que el argumento de Carlos (aunque no de su autoría) es tendencioso. Por otro lado, si hablamos de Lacueva, ¿debemos ignorar a los muchos interlineales en español, inglés, alemán, y las muchas traducciones de varios individuos que traducen "cantaré", "cantaré alabanzas" o "alabaré"? Si un solo traductor prueba algo, ¿qué prueban la multitud de quienes presentan una traducción congruente con la lexicografía?

Hermano Luévano, su comentario no tiene que ver con el sentido específico del artículo que presente, léalo de nuevo, asimílelo e intente limitarse a lo expuesto.

COMENTARIO: Bueno, dejemos que juzguen los lectores. Yo creo que es una digna respuesta, usted no, bueno, estamos en el mismo barco.

Una cosa es una cadena de traducciones y otra muy diferente es la variación de significados de palabras de una generación a otra o entre países. Me explico:

2Samuel 22:50 fue originalmente escrito en el idioma hebreo, luego al traducirlo al griego debe conservar su mensaje el mismo significado, independientemente de las variaciones de palabras que pudieran haberse dado en el tiempo. Y debe ser así, o no sería una traducción.

Pablo al escribir en griego su carta a los romanos, en el pasaje 15:9 él usó una traducción del hebreo al griego, él no recurrió al lenguaje o los significados de palabras que habían en su tiempo para ese texto en particular, lo que él usó fue una traducción, por tanto, Romanos 15:9 debe conservar su significado original, es un principio de exegesis. Por esa razón, creo, que Lacueva traduce "psallo" en su interlineal "cantaré con salterio". Interesante, que solo en ese lugar Romanos 15:9 Lacueva traduce psallo "cantaré con salterio" ¿Por qué? seguramente, porque consideró que el texto es una traducción y fue fiel al original hebreo de la palabra "zamar".

¿Por qué los traductores traducen "psallo" como "cantar"?

Porque ese es su significado, tanto en el Nuevo como en el Antiguo Testamento. Pero ojo, no es lo mismo “cantar” que “cantar a capela” Pues “cantar” te da la opción del acompañamiento instrumental, ya que ambos son compatibles. ¿Conocen alguna traducción que traduzca “psallo” cantar a capela?

A mi juicio, existe una palabra para “a capela” en el Nuevo Testamento, es la palabra “foné” lean Lucas 19:37 y notarán una alabanza publica a capela. La palabra que traduce “voces” es foné. Por alguna razón el Espíritu Santo no eligió esa palabra para la alabanza en la iglesia. Si la fuera elegido no existirían las discusiones que tenemos hoy sobre el tema.

Otra palabra que muestra otro ejemplo que cantaron a capela es la palabra “hummeo” usada cuando Pablo y Silas alabaron desde la cárcel de Filipos. Pero esa palabra no está en 1Corintios 14 el capítulo de la iglesia congregada, sino “psallo”

Así que cuando lean “cantar” en sus Biblias, no crean que el significado exclusivo es cantar a capela, les invito a ser fiel al significado original. Gracia y paz.

COMENTARIO: Carlos, entonces la versión PDT es solamente una COPIA de las traducciones existentes? En el N.T. hay palabras para cantar con instrumentos musicales, pero esas palabras no se usan en el contexto de las alabanzas que las iglesias ofrecen a Dios. Pero otra vez, ¿tenemos a Pablo y a los cristianos primitivos, con el conocimiento que usted aquí expresa y a la vez negando el uso de instrumentos? ¿Sabían una cosa, pero hacían otra?

Luévano ¿En que parte del N.T. dice usted que Pablo y los cristianos primitivos negaron los instrumentos?

COMENTARIO: Carlos Camacho, toda la historia relacionada al culto cristiano primitivo, es unánime en hacer notar que los cristianos no usaban instrumentos musicales. En razón de esta realidad histórica, y siendo confrontada con la posibilidad que usted plantea, es que, se debe aceptar, sin temor a equivocarse, que hubo una negación por parte de ellos, siendo que toda la evidencia histórica y bíblica apunta a ese hecho. Negarlo es evitar el uso de la razón. Por otro lado, la palabra "zamar" significa "cantar", "alabar". ¿Podría citar Carlos Camacho el texto del Antiguo Testamento donde significa "cantar con salterio", o con "arpa"? Los textos que cita en su

argumento demuestran que la palabra significa "cantar" o "alabar", luego, Romanos habla de "cantar", punto.

Eso me gusta Luévano, ya aceptó que cantaré en Romanos 15:9 viene de la palabra "zamar". Nadie niega que signifique "cantar" pero no exclusivamente "cantar a capela"

COMENTARIO: Carlos Camacho "zamar" es hebreo, "psallo" es griego, "cantar" es español. Bueno, ahora usted muestre por favor el texto del Antiguo Testamento donde diga que "zamar" es "cantar con salterio". Dicho vocablo significa "cantar".

Si tomamos todos los hechos historicos que hicieron los primeros cristianos, nos reuniríamos solo en casas de los hermanos, tendríamos normas de bautismo como se mencionan en algunos escritos patrísticos y creencias no aceptadas hoy.

COMENTARIO: Carlos Camacho "zamar" es hebreo, "psallo" es griego, "cantar" es español. Bueno, ahora usted muestre por favor el texto del Antiguo Testamento donde diga que "zamar" es "cantar con salterio". Dicho vocablo significa "cantar".

canten, zamar; Strong #2167: Tocar música, cantar alabanzas. Cantar canciones acompañadas por instrumentos musicales. Zamar aparece más de 45 veces, mayormente en los Salmos. Parece haber una afinidad particular entre zamar y los instrumentos de cuerda. El derivado más importante de zamar es mizmor (un salmo o canción acompañado por instrumentos). Los instrumentos musicales son parte integral de la alabanza y la adoración. Zamar, psallo y cantar en Romanos 15:9 o 2Samuel 22:50 son equivalentes.

COMENTARIO: No, no Carlos Camacho, vamos al texto bíblico y dejemos la "cadena de comentarios". ¿Mostrará el texto sí o no? Yo puedo probar que "zamar" no es "cantar con salterio", sino cantar, y lo puedo probar con la Biblia. No obstante, ahora usted está contra la pared, pues no nos puede mostrar libro, capítulo y versículo en que "zamar" signifique "cantar con salterio". ¿Tiene el texto o no?

Para saber el significado de las palabras hay que recurrir a los lexicos. El texto que he presentado en el argumento es 2Samuel 22:50 y Salmos 18:49

COMENTARIO: ¿Reconoce entonces que no hay texto bíblico en el Antiguo Testamento en que se diga que "zamar" es "cantar con salterio"? Yo estoy dispuesto a tomar Biblia hebrea, LXX y Nuevo Testamento griego-español, y mostrar que "zamar" no es "cantar con salterio", sino "cantar". El sentido común, la lógica y la historia, así como los léxicos, hacen notar que "zamar" es "cantar", punto. Pero, para ir por partes, ¿tiene el texto o no tiene el texto Carlos Camacho?

Ni Romanos 15:9 ni 2Samuel 22:50 ni el Salmo 18:49 traducen "zamar" o "psallo" "cantar con salterio" o "cantar a capela" Solo la traducen "cantar" Así que hay que recurrir a los léxicos para conocer los límites de la palabra en estudio.

COMENTARIO: UNA ANTÍTESIS: Sal 33:2 - בכנור יהוהל הודו -

En el texto hebreo leemos, “yadah yehovah kinnowr”. Si “zamar” (זָמַר), como dice Carlos Camacho, es “cantar con salterio”, o “alabar con instrumento musical”, entonces no sería sorpresa leerla en estas líneas. Sin embargo, no es así. La palabra “arpa” es traducción del hebreo “kinor”. Es interesante notar que aun en el Antiguo Testamento se tuvo que especificar el instrumento a usar en estos CONTEXTOS de alabar a Dios “con” instrumento musical alguno. ¿Sucede así en el Nuevo Testamento? NO.

נָבֶל - Esta palabra del verso 2, “nébel”, también hace referencia a un instrumento musical. ¿Qué palabra fue redactada en los textos de Camacho, es decir, “2 Samuel y Salmos 18:49”? NINGUNA. En sus textos aparece la palabra “zamar” solamente. Y si aparece la palabra “zamar” solamente, significa solamente la acción que implica su significado, tanto en sus textos como en el que nos ocupa, es decir, “cantar”. Tanto 2 Samuel, como Salmos y Romanos, hablan de una acción, “cantar”. ¿Es Carlos fiel al significado original de dicho verbo?

זָמַר - Bueno, llegamos a la palabra “zamar”, la cual, y como lo demuestran las traducciones bíblicas, significa “cantar”. He aquí los textos:

- RV1865 – “con salterio y decacordio CANTÁD a él”.
- PDT – “Toquen la lira para alabar al Señor; CÁNTENLE bellas canciones con el arpa”

- LBLA - “Dad gracias al Señor con la lira; CANTADLE ALABANZAS con el arpa de diez cuerdas”

Y bueno, así podría seguir citando más y más traducciones, y todas son unánimes con respecto a la diferencia existente entre “cantar” y la acción de “tocar” algún instrumento musical, así como con respecto a la referencia del “instrumento” involucrado.

¿Qué dicen entonces, los textos de 2 Samuel y Salmos, que ha citado Carlos Camacho en su tesis, en relación a la palabra “zamar”? ¡CANTAR! ¿Qué entendió Pablo, que sin duda alguna, no solamente conocía el griego, sino también el hebreo? ¡CANTAR! ¿Cómo debemos entonces entender la referencia que hizo Pablo en el texto de Romanos? No hay razón bíblica para suponer que Pablo entendió que “zamar” incluía “instrumentos musicales”, siendo que el escritor hebreo no lo entendió así, ni los traductores griegos tampoco lo entendieron así, ni en los días de Pablo se entendía así, ni los traductores al español lo entendieron así. ¿Entenderemos por ellos algo que todos ellos no entendieron?

El tema no es si la traducción en español es "cantar", es si es "cantar a capela" eso es diferente, pues el acompañamiento instrumental es compatible con la acción de cantar, no la anula. Para un ejemplo lean Salmos 57:7-9 La palabra "zamar" no tiene el significado exclusivo de "cantar a capela" como pretende Luévano enseñar. Es necesario acudir a los léxicos para comprender el significado de las palabras y entender el sentido del mensaje. Por ejemplo, la palabra "amor" es traducida de varias palabras griegas como agape, philo, storge... Si nada mas nos quedamos con el significado de la palabra amor en español tendríamos un mensaje distorsionado de la enseñanza bíblica al respecto. Así ocurre con "cantar" en Romanos 15:9 que viene de una traducción griega y ésta del original hebreo. Así, lo que signifique "zamar" es lo que significa "cantar" en Romanos 15:9

COMENTARIO: Más falsamente no podría Carlos representar mis argumentos. ¿En qué parte de mis palabras usé la expresión, “cantar a capella”, como el significado de “cantar”, ¡en ninguna parte! Luego, la representación de mis argumentos por parte de Carlos, es táctica carnal, y evitar así la verdad del caso. ¡Refleja la debilidad de su

posición! El significado de “zamar” en todo el libro de los salmos, es “cantar”, punto. Carlos quiere infectar el significado de dicha palabra, como si “tocar instrumentos” fuese también su significado. Tal cosa es falsa, como lo he demostrado ampliamente. Carlos evoca los léxicos, pero luego va a decir que no dicen la verdad al mostrar el “CAMBIO” que sufren las palabras en cuanto al uso de ellas, siendo que, como lo dicen, “EN EL NT”, psallo significa sencillamente “cantar”. ¿Se quedará Carlos con los léxicos, o con lo que dice la Biblia? ¡Que se decida! Es verdad que las palabras “agape”, “philo”, “storge” y “eros”, se traducen “amor”. Sin embargo, ¿sucede así con la palabra “cantar”? ¿Acaso leemos que “kitara”, “psallo” y “salterion” significan todas “cantar”? La sofistería de Carlos queda expuesta, queriendo usar un ejemplo que no se sostiene. “Psallo” es “cantar” y “kitara” es “arpa”, punto. Solamente los tendenciosos escrúpulos de Carlos Camacho hacen posible ir a semejante argumentación absurda. Y es verdad, tanto en hebreo, como en griego, la cita referida en Romanos, nos habla de “cantar”, punto.

(PARTE 2) Los términos “zamar” en hebreo, “psalo” en griego y “cantar” en español, son equivalentes y describen una misma acción en toda la Biblia, emitir sonidos melódicos por medio de las cuerdas vocales.

COMENTARIOS: Las palabras “zamar” y “psalo”, en español significan “cantar”. En esto estamos de acuerdo. Pero es importante que haga nota de lo que dice Carlos: “DESCRIBEN LA ACCIÓN...”. No describen “dos acciones”, sino una sola “acción”, es decir, “emitir sonidos melódicos por medio de las cuerdas vocales”. Así pues, al leer en Romanos 15:9, ¿cuántas acciones encontramos allí, en relación a la palabra “psalo”? No pueden ser dos acciones, sino una sola acción, es decir, “emitir sonidos melódicos por medio de las cuerdas vocales”. Introducir cualquier otra acción, como la de “tocar”, o “manipular” algún instrumento musical y hacer así “sonidos melódicos por medio de las ondas sonoras” que produce dicho instrumento musical cualquiera, es adulterar el “significado original” de la única acción referida en el texto. ¿Se contentará Carlos con esa única acción referida por inspiración divina? Ya lo veremos.

Cantar es la acción principal de la alabanza a Dios por los creyentes a lo largo de la historia.

COMENTARIOS: No, “cantar” no es la “acción principal”, sino la única acción que los cristianos han usado a lo largo de la historia para ofrecer alabanzas a Dios en melodía. Todos los textos donde se habla de las alabanzas que cristianos ofrecen a Dios, todos muestran una sola acción, es decir, “cantar”. Carlos Camacho mismo, nos ha dicho que la acción de “cantar”, “describe una... acción”, no dos, sino una sola, es decir, “emitir sonidos melódicos por medio de las cuerdas vocales”. No hay razón para introducir sonidos de otra fuente o naturaleza. Si Carlos ofrece alabanzas a Dios “cantando y tocando las cuerdas de un instrumento”, está haciendo “dos cosas”, no una. Está “acompañando” la acción que Dios pide, con otra acción que Dios no pide, es decir, la de emitir sonidos que son producto, no de sus cuerdas vocales, sino de las ondas sonoras de un aparato. Luego, Carlos adultera lo que Dios pide.

Cuando esa acción es acompañada por música instrumental, podría tener la ventaja de que el canto se escuchara mejor en entonación, ritmo y melodía, pero el acompañamiento sería solo una ayuda, nada más, la ejecución de los instrumentos no anula o sustituye a la acción de cantar.

COMENTARIOS: Nuestro hermano Carlos Camacho confunde “ayuda” con “adición”. Este fenómeno lo vemos en el Antiguo Testamento, en el que, además de autorizar la acción de “cantar”, también se autorizó la acción de “tocar” uno o varios instrumentos musicales. ¿Sucede así en el Nuevo Testamento? ¿Tiene Carlos el texto, donde por un lado, se hable de “cantar”, y por otro, de “cantar y tocar algún instrumento musical”? Él puede mostrar en el Antiguo Testamento las DOS ACCIONES, pero, ¿puede mostrar ambas acciones en el Nuevo Testamento? No puede. No, la acción de tocar instrumentos musicales para cantar a Dios, no anula, ni substituye la acción de “cantar”, más bien, la ADULTERA.

El canto y el acompañamiento instrumental son compatibles, un buen ejemplo es el Salmo 57. Ahora, cuando la acción de cantar se lleva a cabo sin la presencia de acompañamiento instrumental se le denomina “cantar a capela”.

COMENTARIOS: Yo no afirmo que haya cierta “incompatibilidad” entre las acciones de “cantar” y “tocar” un instrumento para

“acompañar” el canto. Lo que afirmo, es que la única acción de cantar, es la que Dios pide a las iglesias en el Nuevo Testamento. Afirmo que la acción de “acompañar”, adultera lo que Dios pide, siendo que él pide una sola acción, es decir, “emitir sonidos melódicos con las cuerdas vocales”. De otro modo, que nos cite Carlos Camacho el texto en que se le pide al cristiano ejecutar las dos acciones que Dios pidió en el Antiguo Testamento. Estaré esperando el texto. Es verdad que a la acción de “cantar” se le llama “a capella”, pero dicha denominación no es léxica. Es una denominación descriptiva de origen moderno, siendo que, en las capillas, no se usaban los instrumentos musicales para cantar a Dios, como sí se usaban para otros propósitos. Pero no es una definición léxica.

La palabra “zamar” en el original hebreo, en 2 Samuel 22:50 su significado, sencillamente es “cantar” la acción de hacer melodías con las cuerdas vocales, pero no una acción limitada exclusivamente al “canto a capela” como lo quieren enseñar algunos.

COMENTARIOS: Yo no afirmo que bajo EL CONTEXTO en que se declara dicha expresión, el escritor evite el uso de instrumentos musicales, siendo que, en ESE CONTEXTO, ambas acciones fueron autorizadas por Dios. Sin embargo, la palabra “en 2 Samuel 22:50 su significado, sencillamente es “cantar” la acción de hacer melodías con las cuerdas vocales”, punto. Si el autor antiguo, actuando dentro del CONTEXTO antes indicado, hizo algo más que cantar, ¿qué autoriza al cristiano, bajo el contexto del Nuevo Testamento, haga algo más que “cantar”?

Y más si ese pasaje de 2 Samuel 22:50 es parte del canto de David. ¿Pueden imaginarse a David cantando solo a capela?

COMENTARIOS: No es cuestión de si podemos imaginarnos algo o no, pues, si el caso tuviese que ver con no usar instrumentos musicales, debemos aceptarlo así aunque a nuestro parecer parezca absurdo. Sin embargo, es obvio que bajo el CONTEXTO en que se describe las acciones de David, es netamente normal que supongamos correctamente, que David llevó a cabo ambas acciones. No suponemos eso por el significado de “zamar”, sino por el contexto en que David vivió, en el cual, ambas acciones fueron autorizadas por

Dios. En el Nuevo Testamento leemos que “Pablo y Silas, cantaban himnos a Dios” (Hechos 16:25). ¿Qué instrumento estaban tocando para cantar? ¿Se los imagina? ¿Verdad que no? Pero, ¿por qué no? ¡Por el contexto! Es absurdo pensar que Pablo y Silas, estando en dichas condiciones, usaran de un instrumento musical, ¿verdad? No obstante, el texto dice que estaban “cantando”.¹

La pregunta a responder es: ¿“Zamar” en 2Samuel 22:50 o en el Salmo 18:49 significa cantar exclusivamente a capela por no mencionarse instrumentos en el texto en que se encuentran?

COMENTARIOS: La palabra “zamar” significa “cantar”, punto. No se puede añadir cierta expresión como “sin instrumentos” o “con instrumentos” como parte de su significado. Se puede saber si se “cantó” con o sin instrumentos, en razón del contexto. Toda palabra y acción se entiende por el contexto, más que por el significado propio de la Palabra. Si no consideramos el contexto, entonces “zamar” o “psallo” nunca significan “cantar”, pues, es del todo cierto que la palabra significa “puntear” o “rasgar”, nada más. En el 1 Samuel 16:23, como dice la LXX, “εψαλλεν εν τη χειρι”, es decir, “**TOCABA** con su mano”, donde el verbo “psallo”, evidentemente significa, no “cantar”, ni “cantar con instrumentos”, sino “tocar” o “rasgar”, lo cual queda evidenciado por la expresión “con su mano”. Desde luego, nadie diría que “cantó con su mano”, ¿verdad? ¡Porque el contexto no lo permite! Carlos Camacho ignora por completo el contexto, y fabrica un “significado” que las palabras no tienen. “Zamar” (psallo) significa “cantar”, punto. Si es con instrumento o no, será cosa que el contexto determine, y no el malabarismo hermenéutico que usa Carlos Camacho.

Algunos interpretan los textos antiguos de la siguiente manera: Cuando aparece la palabra “zamar” relacionada con instrumentos como en Salmos 71:22; 144:9; 149:3 la palabra significa cantar permitiendo el uso de acompañamiento instrumental. Pero si la palabra “zamar” aparece en

¹ No, la palabra no es “zamar” (psallo), sino “humneo”, del hebreo “halal”, misma que se usa en el Salmo 22:22, y se traduce “humneo” en la LXX. Si se hace un argumento similar al que se presenta en referencia a “zamar” y “psallo”, el mismo argumento y aplicación valdría para “halal” y “humneo”. Sin embargo, este texto muestra de manera clara, que el contexto determina el caso, y no el uso o aplicación semántica de cierta época. ¡El contexto sigue rigiendo!

textos que no mencionan instrumentos como en Salmos 18:49 o 2Samuel 22:50, entonces su significado es exclusivamente “cantar a capela”

COMENTARIOS: Yo no, y hacer tal distinción en dicho contexto, es un error. No obstante, quiero señalar lo siguiente. Leamos el salmo 71:22: “Asimismo yo te alabaré con instrumento de salterio, Oh Dios mío; tu verdad cantaré a ti en el arpa”. En este texto se hace evidente el “uso” de instrumentos musicales, pero, dicho uso no puede ser supuesto, en razón de que el texto así lo dice. Ni los traductores, ni los lectores pueden afirmar que el texto habla de “instrumentos”, SOLO por leer la palabra “psallo”, sino porque el texto los *incluye*. No, el uso de instrumentos no se determina por la palabra “psallo”, sino por el contexto, en el cual, o leemos del uso de ellos, o sabemos que el uso está autorizado. Luego, yo no niego el uso de instrumentos musicales en el Antiguo Testamento. De hecho afirmo el uso de ellos en tales referencias bíblicas, pero, lo hago por razón del CONTEXTO, y no por la definición de una palabra (“zamar/psallo”). El texto bajo consideración PRUEBA el punto. Analicemos el texto a la luz de la LXX y hagamos observaciones necesarias a la luz del contexto del Nuevo Testamento.

En el texto leemos la frase, “σκευει ψαλμου”, es decir, “cosa o instrumento para un canto”. La palabra “instrumento”, del griego “σκευει”, hace referencia a aquello que sirve de medio para hacer algo o conseguir un fin. En **ESTE CONTEXTO**, desde luego, se especifica la “κιθαρα” (“arpa”) como dicho medio. Esto muestra, evidentemente, que la palabra “zamar” o “psallo”, como tal, no incluye instrumentos. La existencia de los mismos en relación a dicha palabra, se debe al contexto y no a la comprensión del término. ¿Qué “objeto” o “medio” refieren Colosenses 3:16 y Efesios 5:19, con que cantemos alabanzas al Señor? ¡El medio existe en dichos textos! Así como el “arpa” o algún otro instrumento existe en los textos que cita Camacho del Antiguo Testamento, así los textos de Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 exponen el “medio” que ha de usarse “con” los cantos. No es el arpa, ni tampoco algún otro medio semejante, sino el “corazón”: “ψαλλοντες τη καρδια”. Como vemos, el contexto del Nuevo Testamento en relación a la palabra “psalo” es netamente diferente al contexto que leemos en el Antiguo Testamento. Es un

error suponer “instrumentos musicales” en la palabra “psallo”, a la luz del Nuevo Testamento.

¿Tiene sentido esa manera de pensar? ¿Creen ustedes que así pensaba el rey David?

COMENTARIOS: Es argumentar en contra de un hombre de paja, señalar y refutar argumentos que no se están presentando. Luego, ¿es razonable contender contra argumentos fantasmas? ¡Imposible!

Imaginen a David diciendo a sus músicos: Como la palabra “zamar” está sola sin la presencia de instrumentos en este salmo, el canto será exclusivamente a capela. Pero éste otro, como se mencionan instrumentos, éste sí con acompañamiento instrumental.

COMENTARIOS: Todo lo cual es una falsa representación, y tiene peso como tal, nada más. Tal representación falsa no es más racional que el argumento mismo.

¿Qué base tienen para afirmar que así pensaba David y el pueblo de Israel, ambiguamente, en cuanto a la palabra “zamar”?

COMENTARIOS: Que nos diga Carlos Camacho quién afirma tales ideas. Mientras tanto, no hay argumento razonable qué contestar.

No tienen ningún fundamento, son solo suposiciones, especulaciones ingenuas, inventadas para sostener la doctrina de la exclusividad del canto a capela en la alabanza.

COMENTARIOS: Y es tan irracional como quien lo usa para creer que ha probado algo a favor del uso de instrumentos musicales.

En Apocalipsis 15:2-4 los redimidos cantan “el cántico de Moisés” con las arpas de Dios. Lo interesante es que el cántico de Moisés (Ex15:1-21) no menciona a ningún instrumento, escena contraria al ingenuo planteamiento ambiguo de algunos de la palabra “zamar”

COMENTARIOS: No obstante, el argumento supone que los redimidos cantan *aquel mismo* cántico de Moisés, lo cual es absurdo, pues una comparación de eventos mostrará que la referencia apocalíptica es figurada. Luego, la existencia o no de instrumentos en cada caso no es relevante. El caso es que, aunque se pudiera probar que el texto habla de “arpas” en sentido literal, aun así el caso

pertenece, otra vez, a OTRO contexto. Dicho contexto celestial, sería buena arma para los que promueven el celibato, argumentando que en el cielo, “ni se casan, ni se dan en casamiento”, ¿es así? En el cielo ya no habrá “marido” o “mujer”, ¿está Carlos dispuesto a sostener los efectos mismos al echar mano indiscriminada de tantos textos fuera de contexto? Ya lo veremos. Por lo pronto, la comparación burda no tiene otro fin, sino el de seguir derribando un hombre de paja, nada más.

En el Salmo 147 “zamar” en el verso 1 aparece sin acompañamiento instrumental, mientras que en el verso 7, aparece de nuevo “zamar”, pero esta vez acompañado de instrumentos. Para los que plantean la ambigüedad de la palabra “zamar” se debe cantar a capela y a la vez con acompañamiento instrumental. ¿Tiene sentido?

COMENTARIOS: Sigue tirando golpes a un hombre de paja. El caso es que, Carlos Camacho, como es su costumbre, usa a su antojo palabras tales como “ambigüedad”, y hasta el momento no he leído que alguien diga que el significado de la palabra “zamar” sea ambiguo. Significa “cantar”, y como dice Carlos, representa “una sola acción”, punto. No se puede agregar otro significado según la propia definición de Carlos. Si con dicha acción hay otros elementos, será cosa que el contexto aclare.

Así que la enseñanza de que la alabanza es exclusivamente a capela es una doctrina de hombres. Gracia y paz.

COMENTARIOS: No, es la doctrina que sostiene que Dios autoriza a las iglesias tocar instrumentos musicales para cantar alabanzas, la que pertenece a hombres. No es de Dios. Es falsa doctrina.

(PARTE 3) “Secase la hierba, marchítese la flor; mas la palabra del Dios nuestro permanece para siempre.” (Is 40.8). Si la palabra de Dios es para siempre ¿Cómo es que algunos dicen que el significado original de “zamar” en hebreo o su traducción “psallo” cambiaron en las Escrituras con el tiempo?

COMENTARIOS: Aquí hay un error en cuanto a la aplicación de Isaías 40:8 en relación al cambio que sufren las palabras, no solamente en cuanto al uso de las mismas, sino también a causa del contexto en que se usan. En primer lugar, el texto habla de la *fidelidad* de la

Palabra de Dios *en cuanto a su cumplimiento*, y no de la inmutabilidad semántica de las palabras. Muchas palabras en el Antiguo Testamento sufrieron un cambio, no solo en su significado, sino hasta en el uso teológico de los términos. La palabra “mandamientos”, “sacrificio”, “cordero”, “pastores”, etc., no tienen el mismo uso, significado y desde luego, aplicación a que tuvo en el Antiguo Testamento. Hablar sobre el “cordero sacrificado” y la “pascua”, es hablar de hechos y usos diferentes en ambos testamentos. Lo mismo podemos decir en cuanto a la palabra “sacerdocio”. Usar el texto de Isaías para establecer una inmutabilidad semántica en las palabras y expresiones que Dios usa, es absurdo.

Ahora bien, algunos hacen referencia a los cambios en cuanto al *uso* que tiene dicha palabra en contextos diferentes. Sin embargo, el significado no ha cambiado. “Zamar” significa “psallo”, ¿en qué cambió? “psallo” significa “cantar”, ¿en qué cambió? La palabra sigue significando exactamente lo mismo.

Tal vez cambiaron su significado en algún determinado país o sociedad en algún momento de la historia. Pero no así con las Escrituras, pues el significado de sus palabras permanece para siempre.

COMENTARIOS: Ahora note por favor, el agregado que hace Camacho al texto bíblico. Él dice, *“pues el significado de sus palabras permanece para siempre”*, ¿dice así el texto? ¿Qué valor tiene una palabra en cuanto a su significado, en relación con la profecía de Isaías? ¿Es relevante saber que “Israel”, siempre significará “Israel”, en relación al asunto tratado por el profeta? El absurdo es inmenso con el trato tan ridículo que hace Carlos de las Palabras de Dios.

Por ejemplo el pasaje de Hebreos 2:12 es un texto tomado directamente de una traducción, lo más probable de la Septuaginta o en todo caso traducida del hebreo directamente por el autor. Como es una traducción, el significado de las palabras deberían ser equivalentes con el original.

COMENTARIOS: El caso es que el texto en el Nuevo Testamento dice lo mismo que dice en la referencia hebrea o griega: “Anunciaré a mis hermanos tu nombre, en medio de la congregación **TE ALABARÉ**”, y en la referencia antigua ¿dice exactamente igual! Carlos Camacho quiere introducir ciertas acciones que la referencia

bíblica no tiene. ¿Acaso dice la referencia bíblica, que sin el uso de instrumentos musicales, es imposible alabar al Señor? El caso trata con “alabar” al Señor, punto. Hacer más que eso, es ir más allá del uso que se le da a la referencia en el Nuevo Testamento.

En el texto de Hebreos 2:12 la palabra que se traduce “alabar” viene de la traducción griega “hymneo” y ésta a su vez del original hebreo “halal” “Halal” está presente en muchos pasajes del Antiguo Testamento, entre ellos Salmos 149:3; 150:1,6 “Hymneo” en la Septuaginta es compatible con acompañamiento instrumental (1Cro 16:1-7, 9)

COMENTARIOS: Pero no es la cuestión de si es “compatible” o no. También es “compatible” el “sacrificio de animales” en “alabanza”, y nadie contendría en degollar animales para “alabar a Dios”, ¿o sí? En Salmo 50:14, dice, “Sacrifica a Dios **ALABANZA**”, traducción del griego “aineo”, misma que se usa en Hebreos 13:15, “Así que, ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, *sacrificio de ALABANZA*, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre”. Desde luego, el contexto cambia radicalmente el uso y significado de las palabras eternas de Jehová, ¿no es así? El escritor de hebreos explica, “es decir”, ¿“es decir”? ¿No va a limitarse al “eterno significado semántico” del que habla Carlos Camacho? Son las mismas palabras en la LXX y en Hebreos, y es el mismo concepto, pero, el significado, el uso y la aplicación son ¡netamente diferentes! ¿Hemos de creer que la palabra “psallo”, “hymneo” y “aineo”, no tienen diferentes usos al ser referencias usadas en un contexto netamente diferente? Desde luego, los judíos, bajo el CONTEXTO del Antiguo Testamento, “cantaban” (psallo), “alababan” (hymneo) y ofrecían “sacrificios de alabanza” (thusian aineos), y los cristianos TAMBIÉN llevamos a cabo tales obras, pero con medios y formas diferentes. Hoy “sacrificamos alabanza”, ¿degollando animales? Hoy “cantamos y alabamos” a Dios, ¿con arpas y panderos? No, sino con el corazón (Efesios 5:19; Colosenses 3:16). Carlos Camacho puede probar que los judíos “cantaban y alababan” con instrumentos musicales, pues tiene textos del Antiguo Testamento que así lo dicen. Pero, ¿tiene textos del Nuevo Testamento en que se diga que los cristianos usaban los mismos medios para “cantar y alabar” a Dios? Ahora sí, ¿nos mostrará los textos? No los puede mostrar, porque es

imposible rebatir la verdad de los contextos, y el cambio en el uso y significado de las palabras eternas de Dios. Camacho cree que Dios no puede, sin hacerse daño a sí mismo, usar una palabra con determinado uso y significado, y luego usarla con otros usos y significados. ¿De verdad, no puede? Que nos explica Hebreos 13:15 entonces.

Por tanto, no se debe expresar de manera determinante, que el Nuevo Testamento enseña que la alabanza es “exclusivamente” a capela.

COMENTARIOS: ¿Según quién? El canto en el Nuevo Testamento, es eso, “canto”. ¿Qué más puede ser? Lo que Carlos debe probar, no es el significado de la palabra, sino el uso que le dieron los escritores del Nuevo Testamento, así como los oyentes de su contenido en dicho contexto. Ya veremos si Carlos Camacho respeta el uso y significado que le da Dios a su palabra eterna, siendo fiel, no solo al significado original, sino aún al uso divino que Dios le dio a dichas palabras y expresiones. Si uno oye la orden, “salta”, ¿qué hace? ¿“camina”, “corre” o “salta”? Si uno oye la orden, “canta”, ¿qué hace? ¿“toca”? o ¿toca y canta? ¿De verdad? Libro: _____, capítulo, _____ y versículo, _____. En cuanto al significado original, pregunto:

1. “Cantar” es “cantar”, ¿o no? Probadlo: _____
2. “Alabar” es “alabar”, ¿o no? Probadlo: _____

Así pues, suponer que una palabra no tenga diferentes usos y significados según el contexto donde se use, es definitivamente un error. Suponer que Dios no usa sus palabras de manera distinta según su propósito y voluntad, no solo es desconocer la soberanía de Dios, sino también ignorar el uso correcto de las palabras en base a fines deseados por el comunicador. La doctrina “pro instrumentos musicales” de Carlos Camacho, es errada.

Lorenzo Luévano

www.volviendoalabiblia.com.mx

Marzo, 2013.